

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19552 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- concurso 388/2014, sección E.

NIG.- 08019 - 47 - 1 - 2013 - 8007558.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 15-05-2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada.- Catalana de Aislamiento, Suministros y Montajes, S.L., con domicilio en Sta Coloma de Gramanet, Barcelona, C/ Francisco Moragas, 25, bajos, con CIF n.º B-62833652.

Barcelona, 15 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140028101-1